

Consejo del Centro

85.ª reunión, octubre de 2021

CC 85/8/a

PARA INFORMACIÓN

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Informe del Comité de Formación Sindical

I. Planes de trabajo, objetivos y metodologías

1. Adopta el Informe del programa de formación conducido en 2020 y felicita a ACTRAV Turín por la ejecución de un rango integral de actividades de formación durante todo el año;
2. Reconoce el compromiso y profesionalidad mostrada por el equipo de ACTRAV Turín en la impartición del Programa en medio de la pandemia de COVID-19 durante todo el año 2021;
3. Recomienda trabajar más para fortalecer las comunicaciones entre ACTRAV Turín y el CFS a través de una interacción fluida y continua entre ACTRAV Turín y la Secretaría del Grupo de Trabajadores. Reitera que el CFS está listo para asistir a ACTRAV Turín en el desarrollo de asociaciones con las organizaciones de trabajadores que apoyan el trabajo del Programa;
4. Recomienda que ACTRAV Turín adopte un fuerte enfoque sobre la asistencia a las organizaciones de trabajadores en su capacidad de crear prioridades;
5. Enfatiza la importancia de continuar garantizando que todas las actividades de formación se centren en la naturaleza colectiva de los procesos de aprendizaje de los sindicatos, independientemente de la modalidad de formación;
6. Reitera la importancia de asegurar que las Normas Internacionales del Trabajo continúen siendo abordadas ampliamente en las actividades de formación de ACTRAV;
7. Alienta al equipo de ACTRAV Turín a ser creativo en el diseño e impartición de las intervenciones de formación, garantizando un equilibrio cuidadoso entre el aprendizaje presencial y a distancia;
8. Recomienda que el equipo de ACTRAV Turín apoye a las organizaciones de trabajadores y sus representantes para fortalecer su capacidad técnica con el fin de utilizar las oportunidades de la tecnología digital para reducir las desigualdades causadas por la brecha digital;

9. Reitera la importancia de garantizar que los materiales de formación estén disponibles en los idiomas oficiales de la OIT y en otros idiomas cuando sea posible;
10. Recomienda incrementar la visibilidad de los programas de ACTRAV, mejorar el sitio web y facilitar el acceso a los materiales didácticos gratuitamente (por ejemplo, los CEMA sobre las normas internacionales del trabajo producidos en colaboración con la Universidad Mundial del Trabajo – GLU) y le solicita a ACTRAV presentar antes de la próxima reunión del CFS: la lista de expertos, el banco de recursos fundamentales, así como las directrices ofrecidas a los participantes diseñadas para permitirles acceder a los materiales y recursos esenciales después de las actividades de formación;
11. Solicita recordarles a las organizaciones emisoras los derechos de los participantes a recibir el tiempo adecuado libre para la formación. Por lo tanto, deben realizarse esfuerzos para garantizar que el diseño y ejecución de las actividades de formación a distancia formen parte del proceso de aprendizaje permanente de los trabajadores;
12. Recomienda que ACTRAV Turín comience un debate sobre el Futuro de la Educación Sindical con la Secretaría del Grupo de Trabajadores para preparar una encuesta que será conducida conjuntamente con los departamentos de educación de los centros sindicales nacionales y los centros de formación sindical. El objetivo de la encuesta es recopilar información que sirva de base para realizar un análisis profundo de las necesidades de formación y desafíos de los sindicatos al ofrecer aprendizaje digital en todas las regiones, garantizando que los aspectos de la "brecha digital" sean respondidos adecuadamente;
13. Recomienda al Director del CIF-OIT que se adopten medidas para incrementar el número de trabajadores que participen en las Academias del CIF-OIT.

II. Decisión

El CFS:

14. Aprueba el proyecto de Programa Principal para 2022 (seis academias mundiales); y
15. Convoca a una reunión extraordinaria en abril de 2021 ante las restricciones de viaje ocasionadas por la pandemia de COVID-19 para evaluar la situación y tomar una decisión en cuanto al formato y contenido de las actividades durante el segundo semestre de 2022.

Octubre de 2021